



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 12 de diciembre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de **contrato de duración determinada**, conforme a la disposición adicional quinta referente a la contratación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo; del **Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**, especialidad investigación sujetas al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III adscrita al proyecto "**Development of New Technologies to Track Emerging Infectious Threats in Wildlife and the Environment (NEXTREAT- PLEC2021- 007968)**", con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, nº exp. **MPY 443/21-M3**, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	ARANGUREN RIVAS	PAULA	7,90	0,00	4,50	4,80	0,70	27,00	0,00	44,90
2	BAENA MORENO	MARIA JESUS	8,45	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,25
3	BENITEZ DE LA CRUZ	JAVIER	7,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,61
4	BERMEJO ARANDA	ANA MARIA	7,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,70
5	CAMACHO PADILLA	JUAN	16,05	4,00	0,00	1,20	0,00	48,36	0,00	69,61
6	CARMONA RUBIO	CLAUDIA	5,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	5,40
7	CARRIZO CORONADO	PAULA	8,03	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,53
8	CIRIA GIL	CARLOS	15,69	3,20	0,00	0,60	0,00	9,42	0,00	28,91
9	CARDEÑOSA PÉREZ	ADELE CHLOE	6,78	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,38
10	DONOSO ALMENARA	ANA MARIA	15,02	4,00	0,00	0,00	2,60	18,84	0,00	40,46
11	DUQUE CHASCO	LOURDES	20,00	6,30	1,25	0,90	0,00	17,61	13,30	59,36
12	FONS CONTRERAS	MARIA	8,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,17
13	GARATE ETXEBERRIA	MADDI	6,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,62
14	LABIOD BECERRO	NURIA	16,36	2,40	0,00	12,00	1,20	47,52	0,00	79,48
15	LEDESMA MORENO	JUAN	20,00	7,20	10,00	12,00	4,00	60,00	0,00	100,00
16	LEMUS AGUILAR	LUIS FERNANDO	15,30	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19,30
17	MARTIN TRUEBA	JORGE	8,18	2,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,48
18	MUÑOZ CHIMENO	MILAGROS	20,00	9,50	0,00	12,00	4,00	54,96	10,80	100,00
19	PASCUAL VAZQUEZ	GUILLERMO	7,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,53
20	ROMERO ALBILLO	VERONICA	8,29	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	8,89
21	ROSA BENITEZ	AIDA ESTEFANIA	6,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,34
22	SERRANO REINA	JOSE ANTONIO	15,00	16,40	0,00	0,00	0,00	0,00	15,68	47,08
23	VILLAVERDE CEPEDA	ALEJANDRA	7,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,92

Méritos Formativos:

Titulaciones o especialidades: 10 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado, hasta 10 puntos por el expediente académico: **máximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 puntos por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos puntos por cada año o fracción: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación: **máximo 12 puntos**

Por participación en congresos: C.Oral hasta 0,8 puntos, máx 4 y Poster hasta 0,4 puntos, máx 4: **máximo 8 puntos**

Méritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior.: hasta **12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta **8 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Madrid,
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.:Esperanza Rodríguez de las Parras